

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1514 *Resolución de 9 de enero de 2024, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.*

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid más D, de fecha 22 de noviembre de 2023, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica por la Universidad Alfonso X el Sabio,

Villanueva de la Cañada, 9 de enero de 2024.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	66
Prácticas Académicas Externas.	9
Trabajo Fin de Grado.	15
Total.	90

Materia/Asignatura	Carácter	ECTS	Semestre
Dinámica y Actuaciones de Sistemas Aeroespaciales.	OB	4,5	I
Dinámica y Actuaciones de Sistemas Aeroespaciales.	OB	4,5	II
Cálculo Avanzado de Estructuras.	OB	6	II
Ingeniería de Diseño y Producción.	OB	7,5	I
Ingeniería de Diseño y Producción.	OB	4,5	II
Ingeniería Térmica y de Fluidos.	OB	9	I
Experimentación y Certificación de Sistemas Aeroespaciales.	OB	9	II
Navegación, Control y Seguridad Aéreos.	OB	4,5	I
Navegación, Control y Seguridad Aéreos.	OB	6	III
Transporte Aéreo. Diseño, Construcción y Gestión Aeroportuaria.	OB	4,5	I
Transporte Aéreo. Diseño, Construcción y Gestión Aeroportuaria.	OB	6	II
Prácticas Académicas externas.	PAE	9	III
Trabajo de fin de Máster.	TFM	15	III